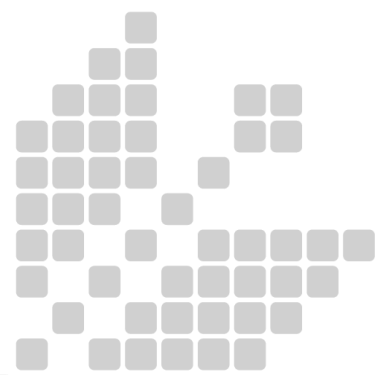
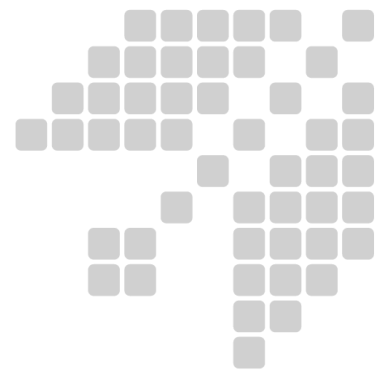


**MUNICIPIO  
DE  
AJACUBA**

**PRESUPUESTO  
CIUDADANO 2026**

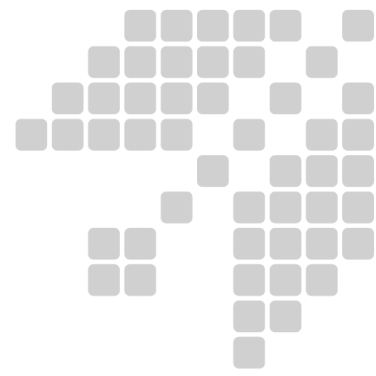




## ÍNDICE:

1. ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?
2. ¿De dónde se obtienen los ingresos?
3. ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?
4. ¿En qué se gasta?
5. ¿Para qué se gasta?
6. ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?
7. ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?





## ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

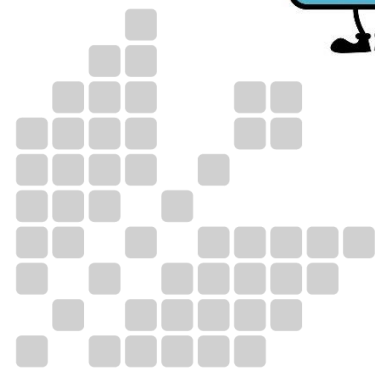
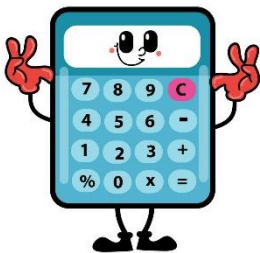
Es el instrumento jurídico que establece anualmente la manera en que el Municipio va a obtener los recursos económicos suficiente para hacer frente al presupuesto de egresos.

Su importancia radica, principalmente, en que el ingreso obtenido es fundamental y suficiente para que el gobierno Municipal pueda realizar las actividades para las cuales ha sido elegido y atender las necesidades de la población, Con la recaudación de los recursos, el gobierno municipal puede financiar el gasto público y ejecutar obras sociales y de desarrollo.

## ¿De dónde se obtienen los ingresos?

Los ingresos se obtienen de la recaudación de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, de las participaciones y aportaciones del Gobierno Federal, entre otros, los ingresos estimados para el ejercicio 2025 son los siguiente:

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE	PORCENTAJE
Impuestos	\$ 3,198,566.50	3.19%
Derechos	\$ 7,412,927.23	7.39%
Productos	\$ 579,807.50	0.59%
Aprovechamientos	\$ 3,561,552.66	3.55%
Participaciones	\$ 54,045,795.00	53.90%
Aportaciones	\$ 29,443,017.00	29.36%
Ingresos Extraordinarios	\$ 2,029,107.00	2.02%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100,270,772.89</b>	<b>100%</b>





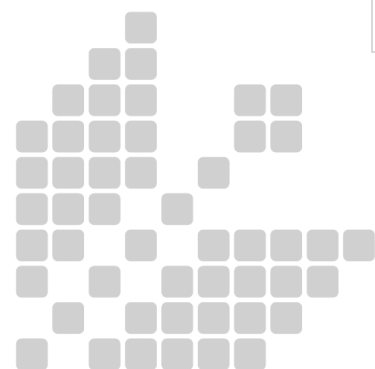
## ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es el documento que concentra y clasifica las partidas del gasto que el Municipio debe realizar en un año para cumplir con sus funciones.

La importancia del presupuesto de egresos radica en permitir al Municipio prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal y cubrir las necesidades de la ciudadanía, siempre pensando en el bienestar de la misma.

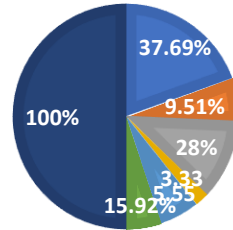
## ¿En que se gasta?

¿EN QUE SE GASTA?	IMPORTE	PORCENTAJE
Servicios personales	\$ 38,923,340.05	37.69%
Materiales y Suministros	\$ 9,816,412.71	9.51%
Servicios Generales	\$ 28,914,412.64	28.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,433,225.55	3.33%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 5,726,013.03	5.55%
Inversión Pública	\$ 16,448,129.47	15.92%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 103,261,533.45</b>	<b>100%</b>



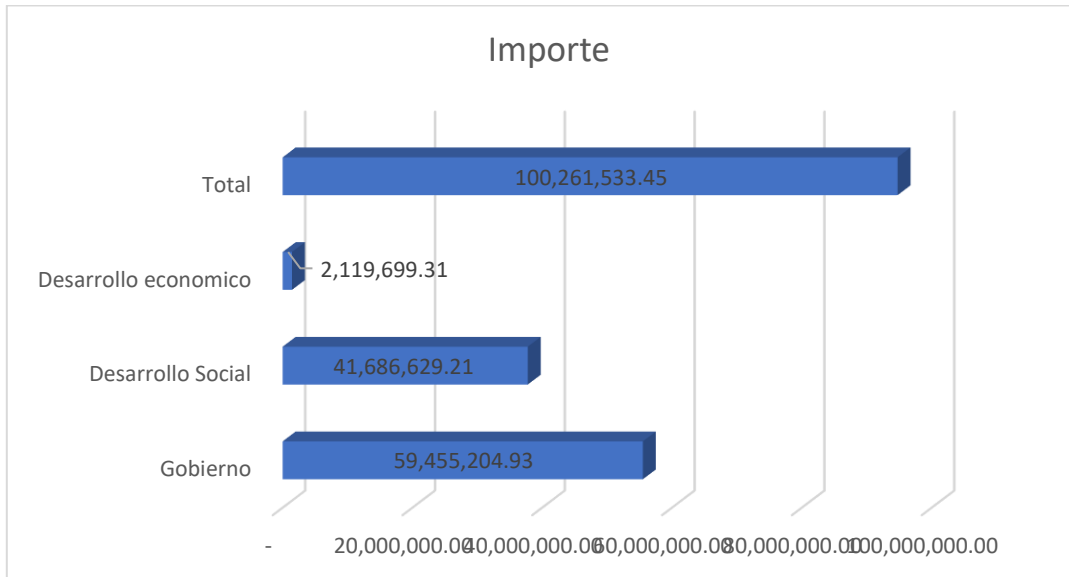
## IMPORTE

- Servicios personales
- Servicios Generales
- Bienes muebles, inmuebles e intangibles
- TOTAL
- Materiales y Suministros
- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
- Inversión Pública



## ¿Para qué se gasta?

La clasificación Funcional del gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos de gobierno que persiguen los diferentes entes públicos. Por lo que esta clasificación distribuye el gasto público según la naturaleza de los servicios que brinda el Municipio a la población.



## ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Consultar el Presupuesto de Egresos en el Apartado de Transparencia de la Página del Municipio de Ajacuba.

Involucrarse en vigilar el ejercicio del Presupuesto de Egresos.